



LAMOSAN
LABORATORIO FARMACEUTICO

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LABORATORIO FARMACEUTICO LAMOSAN CIA. LTDA. EFECTUADA EL DIA LUNES 22 DE MARZO DEL 2016.

Siendo las nueve de la mañana del día martes veintidós de marzo del dos mil dieciséis, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Paseo del Sol S6-574 y de Los Luceros, Pusuquí, actuando como Presidente el Dr. Antonio Moral Gómez, Secretaria Ad-Hoc, la Dra. Mónica Rodríguez, y estando presente el Ing. Rodolfo Moral Sánchez, Gerente y todos los socios de la Compañía, acogiéndose a la facultad concedida en la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios, dejando constancia que en la Junta se encuentra presente el total del capital social pagado, en la presente Junta se tratarán los siguientes puntos:

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Informe de Gerencia ejercicio económico año 2015
- 2.- Aprobación Informe de auditoría externa ejercicio económico 2015
- 3.- Análisis y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico año 2015,
- 4.- Destino de Utilidades año 2015.
- 5.-Nombramiento de Auditor Externo ejercicio económico 2016

1.-El Ing. Rodolfo Moral Sánchez, Gerente y Representante Legal de la compañía, procede a dar lectura de su informe, en el cual detalla la gestión realizada al frente de la compañía, una vez que se ha dado lectura del informe, el mismo es aprobado por unanimidad, sin observación alguna.

2.- Adicionalmente el Ing. Rodolfo Moral Sánchez, Gerente y Representante Legal de la compañía, procede a dar lectura del informe de auditoría externa, una vez que se ha dado lectura del informe, el mismo es aprobado por unanimidad.

3.- La junta de socios hace un examen de los Estados Financieros preparados por la Contadora de la compañía, se analiza el Estado de Resultado Integral; el mismo que después de ser estudiado se lo aprueba en todo su contenido. Se analiza el Estado de Situación Financiera; El Estado de Cambios en el Patrimonio; El Flujo de Efectivo, los mismos que son aprobados en todo su contenido.



LAMOSAN
LABORATORIO FARMACEUTICO

4.-Las utilidades serán mantenidas en la cuenta utilidades no distribuidas, hasta que la junta decida el pago de las mismas.

5.- El nombramiento de Auditor Externo, es encomendado a la firma de Auditores Batallas & Batallas Cía. Ltda., por considerar su responsabilidad y trabajo.

Siendo las doce y veinte minutos de la tarde, se levanta la sesión, habiendo hecho uso de quince minutos para realizar el Acta correspondiente a esta sesión, la misma que es aprobada en todo su contenido por unanimidad.

Ing. Rodolfo Alfonso Moral Sánchez
Gerente

Dr. Antonio Moral Gómez
Presidente

Ing. Antonio Andrés Moral Sánchez,
Sánchez
Socio

Ing. Camilo Eduardo Moral
Socio

Dr. Santiago Anibal Moral Sanchez
Socio

Dra. Mónica Cecilia Rodríguez V.
Secretaria Ad-Hoc